ACTA FINAL Y LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE COMPRAVENTA NÚMERO 309 DE 2023

CONTRATANTE	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA
NIT	829000477-7
CONTRATISTA	REFRIGERACIONES IRIARTE E HIJOS
NIT	91.440.337-5
REPRESENTANTE LEGAL	JHON EDWING IRIARTE RUEDA
C.C	91.440.337
OBJETO	ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL INDERBA
VALOR CONTRATO:	VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 21.400.000) INCLUIDO IVA
PLAZO	UN (1) MES CALENDARIO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:	CDP 23-00575
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP 23-00752
ACTA DE INICIO	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
REGIMEN CONTRIBUTIVO	RESPONSABLE DE IVA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	DIRECTOR GENERAL

En la fecha se reunieron en calidad de **CONTRATANTE** el **INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA.**, Representado en esta instancia por parte de su Director General **NELSON MEZA HERRERA**, quien a su vez es la Supervisor del Contrato, por un lado, y por el otro lado en calidad de **CONTRATISTA** la Persona Natural Comerciante **JHON EDWING IRIARTE RUEDA**, capaz, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía número 91.440.337 y con el NIT 91.440.337-5, lo anterior con la finalidad de suscribir la presente **ACTA FINAL Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 309 DE 2023**:

1. **CONSIDERACIONES.**

1) Que el 17 de noviembre de 2023 se suscribió el contrato de prestación de compraventa No. 309 de 2023.
2) Que el 20 de noviembre de 2023 se dio inicio al contrato de compraventa No. 309 de 2023.
3) Que el contratista cumplió con las obligaciones del contrato.

2. **PLAN DE PAGOS.**

Durante el período de ejecución del contrato, se tuvo el siguiente plan de pagos

ACTA	DESCRIPCIÓN – PERIODO	VALOR
FINAL	**Factura Electrónica de Venta No. 240** del 4 de diciembre de 2023	$21.400.000
	TOTAL, CONTRATO	**$ 21.400.000**

3. **PAGO SEGURIDAD SOCIAL**

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista realizó los pagos de aportes a la seguridad social, así:

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.

El balance financiero del contrato fue:

ITEM	VALOR	ADICIÓN O REDUCCIÓN	VALOR A PAGAR
Valor inicial	$21.400.000	-	-
Valor cuenta final	-		$21.400.000
Saldo a favor del INDERBA	$0		

5. VALOR DEL ACTA FINAL.

Valor de la presente acta: **VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 21.400.000) INCLUIDO IVA.**

6. PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista realizó los pagos de aportes a la seguridad social.

En todo caso, el contratista es responsable exclusivo por el no pago y/o pago errado o con menor valor, de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, esto de conformidad con las normas aplicables.

7. INFORME DE SUPERVISION - CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES Y OBLIGACIONES.

7.1. Alcances contractuales:

#	Alcance	Actividad Realizada	Evidencia
1	Suministrar al INDERBA, dos (02) AIRES ACONDICIONADOS con las siguientes especificaciones técnicas: - **MINI SPLIT O PISO TECHO 36.000 BTU – 220 VOLTIOS – GAS REFRIGERANTE R-410-A CONTROL REMOTO (Incluido tubería, accesorios, control remoto y mano de obra).**	Se entregó al almacén del Inderba 2 equipos de aires acondicionados **MINI SPLIT O PISO TECHO 36.000 BTU – 220 VOLTIOS – GAS REFRIGERANTE R-410-A CONTROL REMOTO (Incluido tubería, accesorios, control remoto y mano de obra).**	-**Factura Electrónica de Venta No. 240** del 04 de diciembre de 2023 y comprobante de ingreso/compras por valor de $21.400.000 correspondiente a la venta de los equipos de aires acondicionados. (2 folios). -**CERTIFICACIÓN PAGOS PARAFISCALES** (3 FOLIOS) -**CERTIFICACIÓN BANCARIA Y RUT** (4 FOLIOS)

2	Realizar la respectiva instalación de los aires acondicionados en las oficinas del INDERBA destinadas para tal fin	-Se instalaron los 2 aires acondicionados objeto del presente contrato, en las celdas de transición de la subestación del INDERBA.	 
3	Realizar el respetivo mantenimiento preventivo y/o correctivo que requieran los aires acondicionados adquiridos.	Este alcance no se ejecutó toda vez que no se requirieron los mantenimientos.	N/A
4	Garantizar y responder por la calidad de los aires acondicionados adquiridos.	Se garantizó la calidad de los aires acondicionados adquiridos con las especificaciones técnicas requeridas.	N/A
5	Responder por cualquier deterioro patrimonial generada en desarrollo del objeto contractual e imputada a su responsabilidad a título de DOLO o CULPA generada por imprudencia, impericia, negligencia o por violación de reglamentos. En consecuencia, se compromete a mantener libre de toda responsabilidad al INDERBA.	No se presentó inconveniente alguno en el desarrollo del objeto contractual.	N/A
6	Presentar la respectiva factura electrónica conforme a las previsiones legales que le sean aplicables y debida aprobación del supervisor del contrato	El contratista presentó la respectiva factura conforme a las previsiones legales y debida aprobación del supervisor del contrato	**Factura Electrónica de Venta No. 240** del 04 de diciembre de 2023 por valor de $21.400.000 correspondiente a la venta de los equipos de aires acondicionados. (1 folios).

7	Certificado de aportes al Sistema General de Seguridad Social, suscrito por el Representante Legal y el Revisor Fiscal y/o Contador en caso de tenerlo, junto con la planilla de pago.	El contratista presentó el Certificado de aportes al Sistema General de Seguridad Social, suscrito por el Representante Legal y el Revisor Fiscal y/o Contador en caso de tenerlo, junto con la planilla de pago	**-CERTIFICACIÓN PAGOS PARAFISCALES** (3 FOLIOS)
8	Certificado bancario (Solo se requiere para la primera cuenta)	El contratista presentó la certificación bancaria requerida por el INDERBA.	**CERTIFICACIÓN BANCARIA** (1 FOLIO)
9	RUT.	El contratista presentó el respectivo registro único tributario (RUT)	**RUT** (1 FOLIO)
10	Las demás que le sean asignadas en relación con el objeto contractual.	No se asignaron más actividades en el desarrollo del presente contrato.	N/A

7.2. Obligaciones contractuales:

Obligación	Estado de cumplimiento	Soporte documental
Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo al alcance y especificaciones técnicas incluidas en el estudio y documentos previos, la invitación, la oferta presentada y su aceptación, en las condiciones de calidad dentro de los plazos establecidos	Cumplido	Soportes documentales que reposan en el expediente contractual
Cumplir ciñéndose a la naturaleza del contrato, la necesidad de la entidad y los principios aplicables al contrato tales como celeridad, transparencia, responsabilidad, eficacia y objetividad.	Cumplido	Soportes documentales que reposan en el expediente contractual
Responder por los elementos, bienes, información, etcétera, que se ponga a su disposición para la ejecución del presente contrato, para lo cual deberá mantener la reserva profesional correspondiente.	Cumplido	Soportes documentales que reposan en el expediente contractual
Presentar para el pago, el original de la factura y/o cuenta de cobro debidamente aceptada por el supervisor del contrato.	Cumplido	Soportes documentales que reposan en el expediente contractual
Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse.	Cumplido	Soportes documentales que reposan en el expediente contractual
No acceder a amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas.	Cumplido	Soportes documentales que reposan en el expediente contractual
Acreditar afiliación y pago a salud, pensión según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, 797 de 2003, Decreto 510 de 2003, ley 1150 de 2007, ley 1393 de 2010 y concordantes, para el caso de personas naturales allegar declaración juramentada de aportes al sistema de seguridad social y planilla del último pago, en caso de personas jurídicas certificación de aportes al sistema de seguridad social durante los últimos seis meses firmada por el representante legal en caso de que la empresa no cuente con revisoría fiscal, de contar la empresa con revisor fiscal la certificación debe ser firmada por este, de igual manera debe aportar copia de la planilla de pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales del último mes.	Cumplido	Soportes documentales que reposan en el expediente contractual

Asumir y cancelar los gastos y costos que demande el transporte para para la ejecución del contrato y cualquier otra erogación necesaria para el cabal cumplimiento del contrato	Cumplido	Soportes documentales que reposan en el expediente contractual
Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.	Cumplido	Soportes documentales que reposan en el expediente contractual

8. ACUERDOS.

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta final y dejamos constancia que:

PRIMERO: El CONTRATISTA manifiesta que el INDERBA cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente.

SEGUNDO: Valor de la presente acta es de **VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 21.400.000) INCLUIDO IVA.**a favor del contratista, por lo que se ordena con la suscripción de esta el pago correspondiente.

TERCERO: Las partes de común acuerdo se declaran en paz y salvo por todo concepto, esto derivado de las obligaciones contractualmente definitivas en el presente contrato.

CUARTO: Declarar liquidado el **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 309-2023.**

QUINTO: El contratista se compromete a publicar en SECOP II PLAN DE PAGOS los mismos documentos anexos.

SEXTO: Las partes dejan constancia que el contratista asume de manera total la responsabilidad de realizar de manera completa los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a las disposiciones normativas aplicables, teniendo en cuenta el valor del contrato. En todo caso, las partes dejan constancia que el contratista conoce las disposiciones normativas aplicables y efectuará los aportes y/o reajuste a los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a que haya lugar, siendo de su exclusiva responsabilidad las situaciones administrativas y de cualquier índole que deriven del no aporte o aporte incompleto al Sistema de Seguridad Social Integral en los términos legales vigentes.

OCTAVO: Una vez finalizada la vigencia de las pólizas otorgadas por el contratista, archivar este proceso de manera definitiva.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta los que en ella intervinieron, en Barrancabermeja el 22 DIC 2023.

EL CONTRATANTE

NELSON MEZA HERRERA
Director General
Supervisor del Convenio

EL CONTRATISTA

REFRIGERACIÓN IRIARTE E HIJOS
Cra. 23 #[illegible] Teléfono 223177 Barrancabermeja

JHON FLEMING IRIARTE RUEDA
C.C. No. 91.440.337
Representante Legal
REFRIGERACIONES IRIARTE E HIJOS
NIT. 91.440.337-5

Actividad	Responsable	Firma
Proyectó	Silvana Lucila Alba Vega - Abogada CPS Oficina Jurídica	
Revisó aspectos contables	Marión Andrea Ardila Porras- CPS Contadora- Oficina Jurídica	
Revisó aspectos jurídicos	Andrei Alexander Diaz Solano- CPS Abogado- Oficina Jurídica y Contractual	

Inderba	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA INGRESO/COMPRAS	F:16.PO.GF Versión: 0.1 Fecha: 09 05.19

DOCUMENTO: 23-00036

FECHA DE DOCUMENTO: 2023-12-05
Proveedor: JHON EDWING IRIARTE RUEDA
Factura # : FV240
Detalle : CONTRATO 309-2023 ADQUISICION AIRES ACONDICIONADOS(CELDA ELECTRICA ESTADIO DE FUTBOL D.

Usuario: LPB - EDITH LILIANA PRASCA BRAVO

Codigo	Nombre	Cantidad	V.unitario	V.total
0214010011	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT TIPO TECHO 36.000 BTU - 220 VOLTIOS-GAS REFRIGERANTE R-410 CONTROL REMOTO CONSOLA SN 5412270005W38210160073, CONDENSADORA SN 5412270005Z38230150144	1.00	$ 10,700,000.000	$ 10,700,000.00
0214010012	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT TIPO TECHO 36.000 BTU - 220 VOLTIOS-GAS REFRIGERANTE R-410 CONTROL REMOTO CONSOLA SN 5412270005W38210160075, CONDENSADORA SN 5412270005Z38230150096	1.00	$ 10,700,000.000	$ 10,700,000.00
Sub Totales				$ 21,400,000.00

RH Refrigeración Iriarte E Hijos Nit. 91.448.387-5 Fundado en 1964 Cra. 28 N° 49-49 Tel. 6223176 Barrancabermeja

Firma del Entrega

Firma del Almacenista

JOHN EDWING IRIARTE RUEDA
NIT 91.440.337-5
CARRERA 28 N° 44-49
Tel: (037) 6223176
Barrancabermeja - Colombia
ruedairiarte28@hotmail.com

Factura
No. 240

Señores	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA			**Fecha y hora Factura**	
NIT	829.000.477-7	**Teléfono**	(037) 6010171	**Generación**	04/12/2023, 21:10
Dirección	Avenida Circunvalar Estadio Futbol Daniel Villa Zapata	**Ciudad**	Barrancabermeja - Colombia	**Expedición**	04/12/2023, 21:15
				Vencimiento	04/12/2023

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT O PISO TECHO (INVERTER) 36.000 BTU 220 VOLTIOS GAS REFRIGERANTE R-410 C.R.		2.00	8,991,596.64	21,400,000.00

Total Items: 1

Valor en Letras:
Veintiun millones cuatrocientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Consignación $ 21,400,000.00

Total Bruto	17,983,193.28
IVA 19%	3,416,806.72
Total a Pagar	21,400,000.00

Observaciones:
CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS N° 335-733424 BANCO BBVA COLOMBIA A NOMBRE DE JOHN EDWING IRIARTE RUEDA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764057074384 aprobado en 20230929 prefijo desde el número 230 al 300 Vigencia: 6 Meses**
- Actividad Económica 4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado Tarifa 0.006
CUFE: 38fa2c47dbd255dfd41d0f9db91f93ed7ee2f32b09139084b6a1d006666e720ea1f5749c42b0a81ee10e449c92aa2898

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

RIH
REFRIGERACIÓN
IRIARTE E HIJOS

Cr. 28°N44-49 B. Recreo
Telefax: 6223176 - 3118409821
Refrigeracioniriarte@yahoo.es
Barrancabermeja - Santander
Fundado en 1964

CERTIFICACION

Yo, **JOHN EDWING IRIARTE RUEDA**, identificado con la cédula de ciudadanía número **91.440.337** expedida en **Barrancabermeja,** certifico que la seguridad social es liquidada sobre una base de cotización de tres SMMLV (2.724.000),acogiéndome al art 4 de la resolución 209 del año 2020 " excepción a la aplicación del esquema de presunción de costos" expedida por UGPP, por cuanto cuento con los documentos que soportan costos y deducciones que cumplen con los requisitos establecidos en el art 107 del estatuto tributario.

Dada en **BARRANCABERMEJA** a los 28 días del mes de noviembre de **2023**

Atentamente,

YURI JANETH DIAZ JIMENEZ
C.C. 37.580.445
TP: 144391-T
CONTADORA PUBLICA

RIH REFRIGERACIÓN IRIARTE E HIJOS
Fundado en 1964 - NIT 91.440.337-3
Cra. 28 N° 44-49 Telefax: 6223176 Barrancabermeja

JOHN EDWING IRIARTE RUEDA

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

144381-T



YURI JANETH
DIAZ JIMENEZ
C.C. 37560445
RESOLUCION INSCRIPCION 241 FECHA 18/08/2005
UNIVERSIDAD [illegible]

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 154754

FIRMA DEL TITULAR

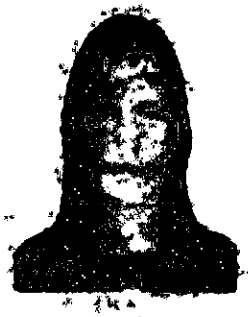
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

37.560.445

DIAZ JIMENEZ

YURI JANETH





FECHA DE NACIMIENTO 15-MAR-1985
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-JUN-2003 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

A-3701000-49134463-F-0037560445-20051019 02334052A 02 184135662

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YURI JANETH DIAZ JIMENEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37580445 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 144391-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

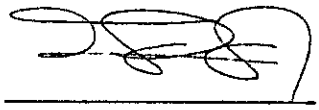
Que nuestro(a) cliente JOHN EDWING IRIARTE RUEDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 91,440,337 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 335733424 aperturada el 4 de julio de 2001 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 27 de noviembre de 2023.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0335733424
Cuenta de 16 dígitos:	0335000200733424
Cuenta de 20 dígitos:	00130335000200733424

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14889733929

(415)7707212489984(8020) 000001488973392 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 1 4 4 0 3 3 7 — 6. DV 5

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 4 4 0 3 3 7	1 9 9 1 0 7 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
IRIARTE	RUEDA	JOHN	EDWING

35. Razón social

36. Nombre comercial: REFRIGERACION IRIARTE E HIJOS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CR 28 44 49 BRR RECREO

42. Correo electrónico: refrigeracioniriarte@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 2 2 3 1 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 2	2 0 0 5 0 8 0 5	3 5 3 0	2 0 0 5 0 8 0 5	7 7 3 0	4 3 3 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2 2	4 2	4 8	5 2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2023 - 01 - 19 / 18 : 27: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: IRIARTE RUEDA JOHN EDWING

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14889733929

(415)7707212489984(8020) 000001488973392 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 4 4 0 3 3 7	5	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 8 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 5 7 4 1 0	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	0 8 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 7 2 3		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14889733929

(415)7707212489984(8020) 000001488973392 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 4 4 0 3 3 7	5	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial	3 3 2 8

162. Nombre del establecimiento: REFRIGERACION IRIARTE E HIJOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1	

165. Dirección: CR.28 N.44-49 B.RECREO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 3 6 7 7 5	1 9 9 0 0 5 0 7	
168. Teléfono: 6 2 2 3 1 7 6	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-12-06, 03:20:05 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1059567194

Periodo Cotización: noviembre de 2023 **Periodo Servicio:** diciembre de 2023

PAGADO 06/12/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	REFRIGERACION IRIARTE E HIJOS		
Documento	NI91440337	**Dirección**	CR 28 #44 - 49 BR EL RECREO
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6222873
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANCABERMEJA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	IRIARTE RUEDA JOHN EDWIN	**Identificación**	CC 91440337
Total Afiliados	2	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	INGT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	TPD	Días ARP	Días EPS	Días APP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Apo Mine
C 1098209889	FABIAN ENRIQUE VIANA PEREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	4,350	$ 1.160.000	$ 50.500	(CCF38) CAFABA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	
C 13851508	YAIR REINALDO RUEDA RUIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	4,350	$ 1.160.000	$ 50.500	(CCF38) CAFABA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.320.000	$ 2.320.000	$ 2.320.000	$ 2.320.000	$ 371.200	$ 92.800	$ 101.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 657.800	$ 0	$ 657.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.